



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS**

1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN:

Dirección de Almacén y Distribución del Centro de Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Esta convocatoria tiene por objeto adquirir Paquetes fríos para el almacén del CENARES.

3. FINALIDAD DE LA ADQUISICION DEL BIEN:

La adquisición de los Paquetes fríos tiene por finalidad mantener la cadena de frio de los productos refrigerados en el transcurso de su distribución a nivel nacional, buscando de esta forma que las vacunas sean enviados en las condiciones adecuadas preservando su integridad en todo el trayecto de la cadena de frio, para su oportuna distribución a las Direcciones de Salud a nivel nacional.

4. REQUERIMIENTO: Cantidad, Unidad de Medida, Descripción del bien.

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M
1	PAQUETES FRIOS CON TAPA ROSCA 1.2 L	241,000	Unidad

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN:

- 200,000 unid.
- Dimensiones:
 - Alto: 32 cm
 - Ancho: 21.8 cm
 - Espesor: 2.5 cm
 - Peso: 220 gr +/- 20 gr
- 04 puntos de unión entre la cara anterior y posterior.
- Tipo de Cierre: con tapón de seguridad (Color azul) y tapa auto roscante color blanco
- Color blanco traslucido para visualización del líquido.
- Resistencia térmica para trabajar a temperatura de congelación -25°C.
- Material no reciclado inoloro.
- Material del envase es de PEAD (Polietileno de Alta Densidad).
- Material de la tapa es de PEAD (Polietileno de Alta Densidad).
- Material del tapón es de PEBD (Polietileno de Baja Densidad) en color azul.
- Tipo de impresión del logotipo en serigrafía, color azul.
- Buen acabado sin rebabas.
- La superficie de la boca es plana.
- No presentar agujeros en la superficie de los paquetes fríos, que puedan ocasionar filtración del líquido.
- No presentar puntos negros en el material de los paquetes fríos.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Salud

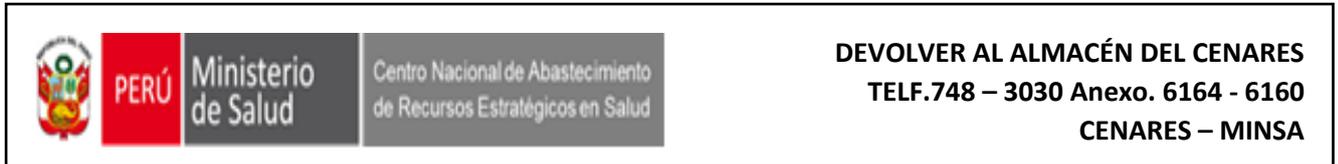
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

OTRA CONSIDERACIÓN:

- El modelo del logotipo que se insertará en los envases será el siguiente (*):



() EL LOGO SERÁ SÓLO DE COLOR CELESTE*

6. ACTIVIDAD DE POI

5000003: C0042 GESTION DE LAS OPERACIONES

7. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materiales del siguiente proceso serán entregados en forma parcial y de la siguiente forma:

DESCRIPCION	ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3	ENTREGA 4	TOTAL
PAQUETES FRIOS CON TAPA ROSCA 1.2 L	60,250 unid.	60,250 unid.	60,250 unid.	60,250 unid.	241,000 unid

Y de acuerdo al siguiente cronograma:

- Primera entrega a los 45 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.
- Segunda entrega a los 60 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.
- Tercera entrega a los 120 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.
- Cuarta entrega a los 180 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludCentro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

8. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán entregados en Av. Independencia N° 1837 – El Agustino, el cual se detallará al emitir la orden de compra respectiva, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, fuera del horario indicado previa coordinación con el responsable del almacén de la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

9. CONFORMIDAD DEL BIEN

El responsable de la Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, dará la conformidad del bien como máximo hasta los 7 días calendario, siendo los requisitos para dicha conformidad de los siguientes documentos:

- Guía de remisión de los bienes.
- Orden de Compra Original.

10. GARANTÍA

Se ha establecido una garantía de un (01) año, por defectos de fábrica que pudieran presentarse.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la Dirección de Almacén y Distribución no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará periódicamente por cada entrega del bien materia del requerimiento (según los plazos de entrega detallados en el numeral 6 de la presente Especificaciones técnicas), debiendo presentar para ello el proveedor los siguientes documentos:

- Factura del Proveedor (Original y Sunat).
- Guía de remisión de los bienes.
- Orden de Compra Original.

13. CONFIDENCIALIDAD

El contratista deberá tener la reserva absoluta en el manejo de cualquier información a la que tenga acceso y se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

14. PENALIDADES

En caso el (la) PROVEEDOR (a) no cumpla con la ejecución de las prestaciones objeto del contrato dentro del plazo establecido, la Entidad aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Donde F tiene los siguientes valores:

- a. Para plazos mayores a sesenta (60), para bienes, servicios en general y consultorías: $F=0.25$
El monto máximo de la penalidad aplicable no puede exceder el monto máximo del diez por ciento (10%) del monto total contratado.

**15. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes: **ventas o confección de artículos de plásticos en general para el sector salud.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024